**¿CÓMO PRESENTARÍAS TU ESCUELA A NUESTROS FUTUROS ESTUDIANTES?**

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DEL STAND DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA PARA EL XXXIX SALÓN DE ESTUDIANTES, ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**PRIMERA. OBJETO DEL CONCURSO**

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (en adelante ETSII) convoca un Concurso de Diseño para el stand de las titulaciones de la Escuela, con el objetivo de presentarlas en el Salón de Estudiantes organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Este concurso está orientado a la creación de un diseño visual que refleje de manera innovadora y atractiva las titulaciones impartidas en la ETSII:

* Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software
* Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores
* Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas
* Grado en Ingeniería Informática - Inteligencia Artificial.
* Grado en Ingeniería de la Salud.
* Máster Universitario en Ingeniería Informática.
* Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Salud Digital.
* Máster Universitario en Lógica, Cloud e Inteligencia Artificial.

El diseño ganador será utilizado para decorar las paredes del stand asignado a la ETSII en el evento que se celebrará los días 31 de marzo a 4 de mayo de 2025.

**SEGUNDA. TIPO DE CONCURSO Y CONCURSANTES**

El presente concurso está abierto a todo el estudiantado matriculado en cualquier curso de los grados y másteres impartidos en la ETSII durante el curso académico 2024/2025.

Podrán presentarse de forma individual o en equipos de hasta TRES personas. Un mismo participante no podrá formar parte de más de un equipo, y cada persona o equipo podrá presentar UNA única propuesta.

**TERCERA. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas deben cumplir con los siguientes criterios:

1. **Tema**: El diseño debe reflejar las diferentes titulaciones de la ETSII, destacando sus ámbitos de aplicación y valores como la innovación, la tecnología, la creatividad y el impacto social.
2. **Técnica**:
   1. Diseño original creado por los participantes.
   2. Puede incluir gráficos, ilustraciones, tipografía, patrones y elementos visuales representativos de las titulaciones.
   3. El diseño debe estar preparado para aplicarse a las paredes del stand.
3. **Formato**:
   1. Diseño en formato digital. Formato recomendado PDF vectorial (Programa Adobe Acrobat).
   2. La medida final debe ser exacta a la especificada, o a escala 1:10, incluyendo los 10 centímetros perimetrales de sobrante para el montaje final. Las medidas y fotos del stand del año pasado se facilitarán tras una petición al correo [subdir-estudiantes-etsii@us.es](mailto:subdire-estudiantes-etsii@us.es)
   3. Resolución mínima de 72 ppp, sin imágenes pixeladas.
4. **Restricciones**:
   1. Debe incluir el logo de la ETSII y/o US, que puede descargarse desde la página web: <https://www.informatica.us.es/index.php/logo-etsii>
   2. No se admitirán propuestas que vulneren derechos de propiedad intelectual o que contengan mensajes ofensivos, discriminatorios o ajenos a la temática.

**CUARTA. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR**

Los participantes deberán presentar:

1. Un archivo con el diseño en formato PDF.
2. Un documento en formato PDF (tamaño A4) que incluya:
   1. Nombre completo y DNI de los autores.
   2. Correo electrónico y número de teléfono de contacto.
   3. Copia escaneada de la matrícula del curso académico 2024/2025.

Ambos archivos deberán enviarse a través del formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/nhXY6QjXGC>

**QUINTA. JURADO**

El jurado estará compuesto por:

1. La Directora de la ETSII o persona en quien delegue, que actuará como presidente.
2. Una persona del PDI de la ETSII.
3. Un miembro del estudiantado de la ETSII.
4. Un profesional del diseño o las artes visuales invitado especialmente para el concurso.

El jurado evaluará las propuestas atendiendo a:

* Creatividad y originalidad.
* Adecuación a la temática y a las titulaciones de la ETSII.
* Calidad técnica y visual del diseño.
* Capacidad de comunicación e impacto visual.

El jurado podrá declarar desierto el concurso si las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos o no alcanzan el nivel deseado. Su fallo será inapelable.

**SEXTA. PREMIOS**

Se otorgará un único primer premio, consistente en un pack de entradas para el cine y la producción del diseño ganador en el stand.

Se expedirán certificados a todos los participantes que lo soliciten.

**SÉPTIMA. CALENDARIO**

1. Lanzamiento del concurso: 10 de enero 2025, 9:00h.
2. Recepción de propuestas: Hasta las 15:00 h del lunes 3 de febrero de 2025.
3. Deliberación del jurado: Del 4 al 7 de febrero del 2025.
4. Fallo del concurso: Se hará público el 7 de febrero 2025.
5. Entrega de premios: 11 de febrero de 2025.

**OCTAVA. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los participantes ceden los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de sus diseños a la ETSII. El diseño ganador será utilizado exclusivamente para los fines previstos en estas bases.

**NOVENA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

**UNDÉCIMA. CONSULTAS**

El correo electrónico donde consultar cuestiones sobre el concurso es: [subdir-estudiantes-etsii@us.es](mailto:subdir-estudiantes-etsii@us.es)